



**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS

**“DISCREPANCIAS TEÓRICAS Y EMPIRISMOS  
NORMATIVOS EN LA REGULACIÓN JURÍDICA DE  
LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA  
ASISTIDA EN EL PERÚ”**

**Para optar el Título Profesional de  
ABOGADA**

AUTOR

**SAMILLÁN MESONES, CLAUDIA  
VANESSA URSULA MILAGROS**

Pimentel – Perú

2013

La presente investigación trata sobre la problemática que constituye la regulación jurídica de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TERAS) en el Perú.

La investigadora tuvo en cuenta que si bien existe gran variedad de conceptos básicos sobre este tema, estas no constituyen planteamientos teóricos uniformes evidenciándose en el momento de la aplicación de estas y en su regulación jurídica.

Por lo que en la investigación se describió y resumió los planteamientos teóricos, normas y legislación comparada relacionados con las TERAS.

Se analizó los porcentajes de conocimiento de los conceptos básicos como inseminación artificial, fecundación in vitro, crioconservación de embriones humanos, maternidad subrogada, y clonación humana; obtenidos a través de la encuesta que se aplicó a los noventa y un responsables que constituyó la muestra (entre estos: abogados pertenecientes al Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque especializados en derecho civil y de familia, médicos gineco-obstetras pertenecientes al Consejo Regional VIII - Lambayeque del Colegio Médico del Perú, y a magistrados de juzgados y fiscalías civil y de familia del Distrito Judicial de Lambayeque).

Y se identificó un 42% de Discrepancias Teóricas y un 34% de Empirismos Normativos en regulación jurídica en los Responsables respecto a las TERAS, a razón de que desconocían o no aplicaban bien las normas tales como: disposiciones de la Constitución Política del Perú; Artículos del Código Civil Peruano vigente, del Código Penal Peruano; del Código de los Niños y Adolescentes y de la Ley General de Salud.